

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL AMBATRANS ESTUDIANTIL C.A., CORRESPONDIENTE AL VEINTE Y NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Ambato, del cantón del mismo nombre, Provincia de Tungurahua, el veinte y nueve de abril del dos mil dieciséis a las 16h00 en el local de la compañía ubicado en las calles Guayas, entre Cañar y Tungurahua, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional AMBATRANS ESTUDIANTIL C.A., bajo la Presidencia del señor Lic. Edwin Ramiro Frías Borja y como Secretario el Sr. Abg. Ángel Marcelo Silva Cáceres en su calidad de Gerente General. El Sr. Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto elabore la lista de asistentes; y, al existir el quórum reglamentario estando la mayoría del capital social y pagado de los accionistas señores: 1.- CESAR ALFONSO CACERES CRUZ, propietario de 40 acciones; 2.- HECTOR HUGO ESPIN MONTESDEOCA, propietario de 40 acciones; 3.- RAMIRO FRÍAS BORJA, propietario de 15 acciones; 4.- LUIS HUMBERTO GUANGASI MANOBANDA, propietario de 15 acciones; 5.- MISAEL GEOVANNY IPIALES MOLINA, propietario de 40 acciones; 6.- RIMAEEL SILVERIO MIRANDA SILVA, propietario de 47 acciones; 7.- JOSE EDUARDO MONTESDEOCA AGUIRRE, propietario de 40 acciones; 8.- SEGUNDO ERNESTO MOPOSITA CAGUANA, propietario de 15 acciones; 9.- ANGEL MARCELO SILVA CACERES; propietario de 258 acciones; 10.- ARACELY DEL LOURDES SILVA CADMEN, propietaria de 25 acciones; y, 11.- JULIO CESAR SULQUI MORALES, propietario de 15 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de UN DÓLAR, oo/100 cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado; y, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria del día 27 de Marzo del 2016, que a continuación se transcribe:

"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL AMBATRANS ESTUDIANTIL C.A.

De conformidad con lo que determina la ley de compañías y el estatuto social de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional AMBATRANS ESTUDIANTIL C.A. Convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día viernes 29 de abril del 2016 a las 16h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle en las calles Guayas, entre Cañar y Tungurahua, de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua; se hace extensiva la convocatoria al Comisario Sr. Hugo Espín, con el siguiente orden del día:



1. Constatación de Quórum Reglamentario
2. Análisis y Aprobación de Estados Financieros del año 2015
3. Informe del Gerente General
4. Informe del Comisario

Ambato, a 27 de Marzo del 2016. Atentamente. **Abg. Marcelo Silva Cáceres.**
GERENTE GENERAL. "... (Hasta aquí la convocatoria).

Terminada la lectura de la convocatoria; el Presidente dispone se de curso a los puntos acordados y pone a consideración el primer punto del orden del día a tratarse, cual es:

Primer Punto: Constatación de quórum.; al existir el quórum reglamentario estando la mayoría del capital social y pagado de los accionistas, el Sr. Presidente procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria.

El presidente pone a consideración de los accionistas el siguiente punto del orden del día, manifestando que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta que se concreta en los siguientes términos. **Segundo punto: Análisis y**

Aprobación de Estados Financieros del año 2015. Luego de cortas deliberaciones, La Junta por unanimidad **RESUELVE** Aprobar los Estados

Financieros del año 2015. La Junta proceda a tratar el punto que continúa en el orden del día, esto es; **Tercer punto: Informe del Gerente General.** Luego de la

debida deliberación es aprobado en forma unánime por el capital social presente y la Junta General de Accionistas. El Presidente pone a consideración de los

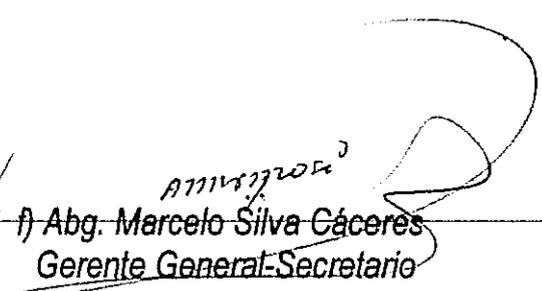
accionistas el cuarto punto del orden del día que dice. **Cuarto punto: Informe del Comisario.** Luego de la debida deliberación, se concreta por unanimidad del

capital social presente, la aprobación del mismo. Luego, por haberse resuelto los puntos acordados, y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho

horas, el señor Presidente declara un receso para la redacción de esta Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión es leída a todos los asistentes, aprobada

sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados; conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-


f) Lic. Ramiro Frías Bona
Presidente


f) Abg. Marcelo Silva Cáceres
Gerente General-Secretario

